

sabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1961.—Jacinto García-Monge.—El Secretario, José Cabello.—Rubricados.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a 14 de febrero de 1961.—Visto bueno, el Magistrado, Juez (ilegible).—887.

#### VALENCIA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del número uno de Valencia, por proveído de esta fecha, dictado en los autos juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, promovidos por la «Sociedad Anónima Mediterránea de Inversiones e Inmuebles» (SAMIIN), representada por el Procurador

don Bernardo Cano Guillart, contra los consortes don Vicente Domingo García y doña Elisa Alonso Galiana, sobre acción resolutoria de diversos contratos de compraventa e indemnización de daños y perjuicios, se emplaza por segunda vez al expresado demandado don Vicente Domingo García, para que dentro del nue-

vo plazo improrrogable de cinco días comparezca en los expresados autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valencia a seis de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario (ilegible).—834.

### REQUISITORIAS

#### ANULACIONES

##### Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Linares anula las requisitorias publicadas referentes los procesados en causa 72 de 1947, sobre robo, Francisco Ruiz Alvarez y Julián Córdoba Cosar.—(494).

El Juzgado de Instrucción de Linares anula las requisitorias publicadas referentes a los procesados en causa 153 de 1944, sobre robo, Antonio Gutiérrez Santiago y otros.—(493).

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona cancela las requisitorias referentes al procesado en causa 554 de 1960, sobre robo, Gabriel Sanz de Blas (a) «el Cansalada».—(489).

## V. A N U N C I O S

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### VACANTES

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos, que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (experto en Programación del Desarrollo Económico) (BAR-OO-A/Rev 1).

a) Lugar de trabajo: Bridgetown (Barbados).

b) Duración: Dos años, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid) o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Ingeniero (Directrices y Desarrollo de Minas) (BOL-32-A).

a) Lugar de trabajo: La Paz (Bolivia).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idioma: Deseable el español.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros de Minas o en el Instituto Minero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Desarrollo de la Comunidad (CHI-64-B).

a) Lugar de trabajo: Isla de Chiloe (Chile).

b) Duración: Dieciocho meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1961.

d) Idioma: Indispensable el español.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo o en la Vicesecretaría de Ordenación Social, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Ingeniero Químico (IND-11-CC/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Shillong (Estado de Assam, India).

b) Duración: Un año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria o en el Consejo Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Ingeniero Mecánico para el adiestramiento de ciegos en Ingeniería Ligera (IND-73-A).

a) Lugar de trabajo: Dehra Dun (India).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros Industriales, en la de Peritos Mecánicos o en el Instituto del Hierro y del Acero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Adiestramiento en Trabajo Social (MEX-75-B).

a) Lugar de trabajo: Tlascala (México).

b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de abril de 1961.

d) Idiomas: Esencial el español. Deseable un buen conocimiento del inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo, en la Vicesecretaría de Ordenación Social o en el Instituto Social «León XIII», donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Jefe conservador de bosques (MEP-03-A, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Kathmandu (Nepal).

b) Duración: Por lo menos, dos años.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 30 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Agricultura o en la Asociación de Ingenieros de Montes, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Economista (Valoración de Proyectos) (PAK-OO-A).

a) Lugar de trabajo: Karachi o Rawalpindi (Pakistán).

b) Duración: Un año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en la Asociación de Economistas o en el Consejo de Economía Nacional, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Ingeniero Químico (Industria de Aceites Vegetales) (PAR-16-B).

a) Lugar de trabajo: La Asunción (Ministerio de Industria y Comercio).

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1961.

d) Idioma: Indispensable el español.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros Industriales, en el Consejo Superior de Químicos o en el Sindicato Nacional del Olivo, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

10. Título: Bienestar de la Infancia (Custodia Institucional) (THA-71-D).

a) Lugar de trabajo: Bangkok.

b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de abril de 1961.

d) Idioma: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Justicia o en el Consejo Superior de Protección de Menores, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondiente

#### 11. Título: Fisioterapia (VIE-73-B).

a) Lugar de trabajo: Saigón (Vietnam).

b) Duración: Un año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de abril de 1961.

d) Idiomas: Francés. Deseable también el conocimiento del inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Sanidad, en Rehabilitación de Inválidos o en el Colegio Superior de Médicos de España, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 28 de febrero de 1961 para todas las vacantes.

Madrid, 16 de febrero de 1961

## MINISTERIO DE MARINA

### Comandancias Militares

#### SANTANDER

Don Angel Kaifer Olondo, Capitán de Corbeta de S. M., Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Santander y del expediente de salvamento del buque «Lacar» por el de su igual nombrado «Gaviotas».

Hago saber: Que en providencia dictada en el expediente de referencia y en cumplimiento a lo prevenido en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, por el presente se hace público el expediente para que cuantas personas se crean interesadas en el mismo, en el término de treinta días se personen, por medio de escritos dirigidos al Instructor o por comparecencia ante el mismo, para hacer sus alegaciones.

Santander a 8 de febrero de 1961.—El C. de C. Juez Instructor, Angel Kaifer.—542.

Don Angel Kaifer Olondo, Capitán de Corbeta de S. M., Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Santander y del expediente de salvamento del pesquero nombrado «Padre Nazareno» por el de su igual «Arrizabala».

Hago saber: Que en providencia dictada en el expediente de referencia y en cumplimiento a lo prevenido en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, por el presente se hace público el expediente para que cuantas personas se crean interesadas en el mismo, en el término de treinta días se personen, por medio de escritos dirigidos al Instructor o por comparecencia ante el mismo, para hacer sus alegaciones.

Santander a 8 de febrero de 1961.—El C. de C. Juez Instructor, Angel Kaifer.—543.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja General en 28 de febrero de 1951, con los números 361.327 de entrada y 171.217 de Registro, correspondiente a un depósito constituido por don Jesús Pinar de la Paz, de su propiedad, para responder del cumplimiento de las obligaciones impuestas en la autorización para realizar servicios de la clase MDCN con el camión M-77293. Importa el depósito 5.000 pesetas nominales en Deuda Perpetua Interior al cuatro por ciento, a disposición del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Ciudad Real, Expediente 6.080/60.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—840.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a los subditos alemanes Julios Franz Waerner y Guentuer Ubel, ambos vecinos del pueblo de Neu Isenburg (Frankurt Am Main), y con domicilio en Fortswueg, número 20, y Franfurterstrasse, núm. 197, respectivamente, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en Comisión Permanente, para el día 28 de febrero de 1961, a las dieciséis horas, para ver y fallar el expediente número 1.438/59, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en este Tribunal.

Lo que comunico por medio del presente edicto a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo, se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, y que según determina el número primero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Algeciras, 13 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente.—733.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CACERES

*Transporte, transformación y distribución de energía*

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción línea subterránea

a 13,2 KV.; centro de transformación de 300 KVA. y red de baja tensión, en Cáceres, en la plaza de la Concordia, para el servicio del Sector de Zapaterías en alumbrado y fuerza motriz.

Presupuesto: 786.965 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 8 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—807.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción centro de transformación de 100 KVA. a 13.200/220/127 voltios, en la avenida de Hernán Cortés, y redes de baja tensión para servicios de fuerza y alumbrado de este sector de la capital.

Presupuesto: 230.080 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 8 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—808.

#### GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segunda, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.».

Emplazamiento: Cerviá de Ter.

Objeto de su petición: Instalar un ramal de 23 metros en una línea de alta tensión a 10 KV. y una estación transformadora de 30 KVA.

Capital: 52.602 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Peticionario: «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Santa Coloma de Farnés, Riudarenes y San Felú de Buxallú.

Objeto de su petición: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. y cinco subestaciones transformadoras de 200 KVA. y dos de 100 KVA. 25 KV/220 V. para las obras del abastecimiento de aguas a Barcelona.

Capital: 594.539 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Gerona, 3 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Diaz Vega.—826.

#### GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Topete, 2, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Xilotécnica, S. A.».

Emplazamiento: Guadalupe.

Objeto: Instalación línea aérea de 15 kilovatios, derivada de la de Guadalajara-Humanes, de «Electricidad Guadalajara», de 304 metros de longitud, y casa de transformación de 50 KVA.

Guadalajara, 8 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Justino Bernad.—809.

## JAÉN

## Ampliación de industria

Peticionario: «Oleo-Metalgráfica del Sur, Sociedad Anónima».

La maquinaria de importación a que se refiere al anuncio sobre esta Empresa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 13 de enero último, se entenderá ampliada con una engomadora, cuatro prensas automáticas, cuatro ribeteadoras y dos máquinas semiautomáticas para terminar costuras.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Jaén, 11 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual García.—731.

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (paseo de Chil, 15), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Nueva estación transformadora de energía eléctrica de 100 KVA., alimentada a 6.300 V. por cable subterráneo de 3 por 16 milímetros cuadrados de sección y 310 metros de longitud.

Capital a invertir: 310.002,72 pesetas.

Peticionario: «Transportes Canarios, Sociedad Anónima», en Las Palmas.

Objeto: Legalizar ampliación de maquinaria importada del extranjero, por valor de 128.000 pesetas, consistente en un comprobador y un regulador de inyectores, una rectificadora de válvulas y otra de asientos, una prensa, dos soportes y una máquina de hacer conos.

Capital de ampliación: 456.687,38 pesetas.

Capacidad anual de producción: No se altera la autorizada.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—841.

## SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Salamanca. Barrio Calzada de Toro.

Objeto: Instalar línea a 13,2 Kv. y centro de transformación de 15 KVA. para atender suministros en el barrio indicado.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 30 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—825.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el

plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Don Victoriano Aguado Cascón.

Emplazamiento: Pedrosillo de los Aires. Objeto: Ampliación de la línea de molienda en 40 centímetros, sustituyendo los cilindros de los actuales molinos.

Salamanca, 28 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe.—824.

\* \* \*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 5 de junio de 1960, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Subsidiaria de Industrias del Caucho, S. A.» (S. I. C. S. A.).

Emplazamiento: Salamanca.

Objeto: Nueva industria de regenerado de goma, con la siguiente maquinaria: Dos generadores de vapor de 25 y 45 metros cuadrados, s/c., respectivamente; cuatro autoclaves; tres cilindros mezcladores; dos máquinas cortadoras; una sierra para desperdicios; una desguazadora de cubiertas; dos granzadoras; ocho molinos pulverizadores; tres refinadores de 500 milímetros; un mezclador interno; una filtradora; dos refinadoras; una báscula puente 30 toneladas métricas; instalación general y accesorios, y electro-motores con potencia total de 1.000 kilovatios.

Producción: Regenerados de desperdicios de goma de diferentes calidades: 2.500.000 kilogramos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 2 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—823.

## VIZCAYA

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación intemperie de 25 KVA. denominada «Anteiglesia de Mañaria», en Mañaria; cuatro más de 15 KVA. c/u., denominados «Villa», «Arce», «El Pico» y «Soberrón», en Galdames; otro de 100 KVA. denominado «Depósito de Aguas», en Begoña-Bilbao; una línea eléctrica a 3/13 KV. derivada de la de Santurce-Rompeolas hasta el nuevo centro de transformación denominado «Piscina», en Santurce; otra línea eléctrica con doble circuito a 13 kilovatios, de Larrasquitu a enlazar la línea «Talleres Llar-Maq. de Ollargan» y derivaciones en Bilbao y Arrigorriaga; consolidación y reforma de la línea a 5/13 «Noticiero-Astonde» y derivaciones a Bizarretas y «Górliz Iglesia en Górliz». Longitud: 2.012 metros; otra línea a 5/13 KV. a los centros de transformación «Sagasticoche» y «Górliz», con 658 metros de longitud; otra línea eléctrica a 3/13 KV., derivada de la de Induquímica-El Llano, a los centros de transformación «La Torre», «Sagasti» y «Tellería», en Baracaldo; otra línea eléctrica aérea monofásica a 3/13 KV. al centro de transformación de «Larracochea», en Aracaldo, de 390 metros.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se sientan afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 9 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—827.

## Distritos Mineros

## SEVILLA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber:

Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

## Provincia de Sevilla

Número, 6.805; nombre, «Paquito»; mineral, hierro; hectáreas, 80; término municipal, Cazalla de la Sierra; «Boletín Oficial» de la provincia, 11-1-1961, 9.

Número, 6.812; nombre, «Malagueña»; mineral, hierro; hectáreas, 203.630; términos municipales: Guadacanal, San Nicolás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Navas de la Concepción, Lora del Río, El Pedroso, Puebla de los Infantes, Castilblanco, Almadén de la Plata y Real de la Jara (Sevilla); Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba), y Valverde de Llerena y Fuente del Arco (Badajoz); «Boletín Oficial» de la provincia.—30-1-1961, 25.

\* \* \*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Jefaturas Provinciales Agronómicas

## TARRAGONA

## Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Agrícola. Emplazamiento: Afueras, sin número. Localidad: Fallaresses.

Objeto de la industria: Elaboración de vinos.

Producción: Vino, 10.000 Hls., y brisa prensada, 250.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 6 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—818.

\* \* \*

## Servicio Nacional del Trigo

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

Peticionario: Don León Francisco González Rodríguez.

Objeto de la petición: Cambio de propiedad, traslado de la localidad de Tacoronte a La Laguna y ampliación de motor.

Localidad del emplazamiento: La Laguna.

Capital para la instalación: 125.000 pesetas.

La maquinaria existente ha sido adquirida en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1961.—El Jefe provincial accidental, Ernesto Alarcón.—896.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 26 de febrero de 1960 por la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»

150.000 Bonos convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, serie única, al interés del 6,95 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de Negociación, que será de cargo de la Sociedad emisora. Los intereses se devengarán en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón abonado el de 1 de septiembre de 1960. La amortización se efectuará a la par con una prima de diez pesetas libre de impuestos, que equivale al 1 por ciento del nominal del título por cada año que hayan estado en circulación hasta su amortización y correspondiente pago. Dicha amortización se efectuará por cuartas partes, como mínimo, mediante tres sorteos transcurridos el quinto, décimo y décimoquinto año respectivamente de la emisión, y la cuarta parte restante se amortizará automáticamente transcurrido el vigésimo año. La Compañía emisora podrá recoger en cualquier momento todos o parte de los Bonos emitidos, reembolsándolos anticipadamente a la par, con el derecho de conversión que se fija en los títulos o adquiriéndolos en Bolsa o por subasta, pudiendo utilizar además los medios de recogida de los números segundo y tercero del artículo 123 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—822.

\* \* \*

### ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

ALBACETE

#### Devolución de fianzas

Habiendo solicitado don Pedro Fernando Cerro Sánchez-Herrera la devolución de la fianza que tenía constituida su hermano don Arsenio Cerro Sánchez Herrera, Notario fallecido de Almagro (Ciudad Real), para garantizar el desempeño de su cargo, el cual sirvió anteriormente los Notarios de Almendral y Santa María de los Barros (Colegio de Cáceres), se hace saber, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial, para que las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Albacete, 8 de febrero de 1961.—El Decano, Pedro S. Requena.—838.

\* \* \*

Habiendo solicitado doña Dolores Zapata Valcárcel la devolución de la fianza que tenía constituida su esposo, don Martín Perea Martínez, Notario fallecido de Murcia, para garantizar el desempeño de

su cargo, el cual sirvió anteriormente las Notarías de Boal (Colegio de Oviedo), Monóvar (Colegio de Valencia), Ferrol del Caudillo (Colegio de La Coruña) y Lorca (Colegio de Albacete), se hace saber, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial, para que las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial, en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Albacete, 8 de febrero de 1961.—El Decano, Pedro S. Requena.—839.

\* \* \*

### BANCO DE ALMAGRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en esta capital, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día trece de marzo próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día, en la calle del Príncipe, número 21, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Lectura de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1960 y aprobación, en su caso, de las mismas y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de la designación de todos los Consejeros nombrados y fijación de su número.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días, por lo menos, de antelación al de la celebración de la misma, que hayan sido provistos de las oportunas autorizaciones de asistencia, pudiendo hacer uso los señores accionistas de los derechos que les están atribuidos por el artículo 25 de los Estatutos sociales, dentro de los plazos en él previstos.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Consejero Secretario general, L. Prieto-Castro. 174.

\* \* \*

### URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Urbanizaciones y Edificaciones, S. A.», domiciliada en Mataró, de 31 de enero de 1961, de reducir el capital de la Sociedad en un millón de pesetas, con cargo a aportaciones de los socios.

Mataró, 8 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pons.—830. y 3.º 20-2-1961

\* \* \*

### MANUFACTURA AUXILIAR TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

BEJAR

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de abril próximo, a las doce horas, en su domicilio social, y caso de no poder constituirse válidamente, se celebrará al día siguiente 18 de abril, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

2.º Balance del ejercicio 1960 y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 10 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración (illegible).—863.

\* \* \*

### INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 8 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 9, en segunda, a la misma hora, en la calle Lepanto, número 362, ajustándose sus deliberaciones al siguiente orden del día: 1.º Aumento de capital social. 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales pertinentes. 3.º Autorización al Consejo para el cumplimiento de estos acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 14 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—952.

\* \* \*

### NACIONAL MOTOR, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 135

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o no reuniéndose quórum suficiente en aquella, en segunda, el día siguiente, 8, a la misma hora y en el mismo domicilio, con sujeción una y otra, en su caso, al siguiente orden del día:

Dar cuenta de la marcha y situación de la compañía y fijación de futuras directrices.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de realizar el depósito de sus acciones en la forma que previenen los Estatutos sociales para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea.

Barcelona, 16 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 951.

\* \* \*

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Avenida de Calvo Sotelo, número 27

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, convoca Junta general de accionistas para el día 9 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 10 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1960; balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Calvo Sotelo, número 27, piso 5.º, con quince días de an-

participación a la celebración de la Junta. Los citados documentos, de acuerdo con lo que establecen los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para usar del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Secretaría del domicilio social.

El derecho de asistencia es delegable en otro accionista, de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de los Estatutos sociales y artículo 60 de la repetida Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 15 febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—882.

### SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES Y ESPECTACULOS

#### SAN SEBASTIAN

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas, Aldámar, número 36, el día 24 de marzo próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si la primera no se declarase válidamente constituida, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de febrero de 1961.—El Director Gerente, Luis Damborenea.—885.

### EMPRESA CONCESIONARIA DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL RIO LLOBREGAT

#### Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general para el día 17 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, 39, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y demás asuntos relacionados con las operaciones sociales del ejercicio de 1960 y de competencia de la Junta.

Designación de los señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio de 1961; y

Una vez agotados los acuerdos del orden día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria, para deliberar y acordar sobre el siguiente extremo:

Modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales por cambio de denominación social, según propuesta que los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría de la Sociedad y correspondientes autorizaciones al Consejo de Administración.

Para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C y D, o de una o más acciones serie E, o de cinco o más acciones preferentes 7 por 100, deberán presentar sus títulos o sus resguardos bancarios con tres días de anticipación, por lo menos, al de su celebración, en la Sociedad o en uno de los Bancos: Español de Crédito (paseo de Gracia, 9), Central, Soler y Torra, Garriga-Nogués, Banca Mas-Saragá y Sindicato de Banqueros de Barcelona para

obtener la tarjeta de asistencia a la Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 18, en el mismo local y hora antes dichos.

En el caso de que tres días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público por medio de la Prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

A todas las acciones, tanto presentes como representadas, que acudan a la Junta se les abonará, en concepto de indemnización por gastos de movilización de títulos, la cantidad de 5 pesetas por acción.

Barcelona, 11 de febrero de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, J. Gari Gimeno.—876.

### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE LEON, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Colegio de Médicos de León, en primera convocatoria, el día 8 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda, el día 13, a las misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Cese y renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 9 de febrero de 1961.—874.

### EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 4 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle León y Castillo, número 41, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Lectura del escrito de don Eufemiano Fuentes Díaz, de fecha 14 de enero de 1961, proponiendo la reforma de los artículos 19, 20, 24 y 25 de los Estatutos Sociales.

(El expresado escrito se encuentra en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlo.)

2.º Deliberación sobre la expresada propuesta y acuerdo que proceda.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Graciliano Morales Ramos.—870.

### ALTO BIERZO, S. A.

Los propietarios de las acciones serie B, números 901 al 2.900, ambos inclusive, deberán ingresar en la Caja social de la Entidad, sita en la calle del Conde de Xiqueña, número 3, de esta capital, de las diez a las trece horas, o en el Banco Santander, de León, a partir del 15 de febrero al 15 de marzo del corriente año, un tercer dividendo pasivo del 50 por 100 de cada uno de dichas acciones, repre-

sentado por pesetas 2.500, por haberlo así acordado el Consejo de Administración.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo (ilegible).—873.

### TORNILLOS MOLINAO, S. A.

#### RENTERIA

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la misma.

La Junta tendrá lugar el próximo día 24 de marzo próximo, a las once y media de la mañana, en las oficinas de la fábrica en Rentería (Guipúzcoa).

El orden del día versará sobre la Memoria, resultados del balance, cuentas del finalizado ejercicio y designación de los censores de cuentas.

Rentería, 13 de febrero de 1961.—El Consejero, Director Gerente, Antonio Dorronsoro.—872.

### EDITORIAL PRAXIS, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Praxis, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Ayala, número 48 duplicado, Madrid, el próximo día 16 de marzo, a las once treinta y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de marzo, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960.

b) Aprobación de la gestión social.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

#### Junta general extraordinaria

- a) Aumento de capital
- b) Traslado de domicilio.
- c) Modificación de Estatutos.

Barcelona, 13 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Dexeus.—869.

### GRANDES ALMACENES DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

#### G. A. N. E. S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, convoca para el próximo día 6 de marzo, a las veinte horas y treinta minutos, en el domicilio social (calle Mayor, número 96), la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1959-1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Palencia, 13 de febrero de 1961.—868.